EL DIARIO PALENTINO.

Periódico de noticias generales, políticas é intereses de la Provincia

y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

AÑO XI	PRECIOS DE SUSCRIPCION En la Capital, un mes... 1 peseta Fuera, trimestre.. . . . . 4 — Numero suelto, 5 céntimos.	Lunes 9 de Enero de 1893. No se publica los dias festivos.	PUNTO DE SUSCRIPCIÓN. En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos D. Sancho, 13.—Palencia.	NÚM 2.829

Desde la Corte.

Madrid 7 de Enero de 1893.

Sr. Director:

Acaba la primera semana del nuevo año, con un día frío, húmedo y obscuro, que corre parejas con la tristeza, que llena el alma, de tanto pretendiente desairado como se ve en círculos y tertulias.

El decreto de Maura, restringiendo la facultad de nombrar empleados para Cuba y Puerto Rico, no ha gustado entre los ministeriales, porque como ellos dicen: «los conservadores se despacharon á su gusto, Romero Robledo nombró á quien tuvo por conveniente, y ahora resulta que nosotros los liberales, somos de peor condición.»

El día en que los cambios de política en España no supongan cambios de empleados, habremos obtenido el «desideratum» de que se disfruta en Inglaterra; así como el día en que los caciques sepan que el diputado no puede repartir credenciales, habrá acabado la omnipotencia ministerial en los comicios y el escándalo de la lucha jigante por conquistar el título de candidato oficial. Desgraciadamente estamos lejos de llegar á tiempos tan por extremo venturosos.

Los círculos, aparecen esta tarde desanimados. Se habla mucho respecto de alianza republicana, sosteniendo unos que se llevará á efecto, y desconfiando otros de obtener próspero resultado. En la reunión habida ayer en casa de Pí y Margall, no hubo forma de ponerse de acuerdo, respecto del pensamiento de formar un solo partido con un solo credo. Zorrillistas y salmeronianos, consideran irrealizable esa buena idea.

Pero si bien no es posible disolver los tres partidos republicanos para fundirlos en uno, cabe realizar unión en lo fundamental y acudir unidos á las urnas.

Nombrada en el acto una ponencia que redactase las bases, y escritas estas y puestas ya en limpio, los representantes de los tres partidos volverán á reunirse para discutirlas y aprobarlas. Observo que es muy común el optimismo, y hasta *El Globo* que es en este punto el descreimiento caminando, empieza á ver la posibilidad de la concordia en que no creía,

Ha seguido esta tarde en Gobernación y Presidencia el jubileo de candidatos. Estos arrecian en sus pretensiones porque el tiempo vuela y el período electoral llega dentro de tres semanas. Casi puede decirse que los que hasta hoy no han obtenido la satisfacción de sus deseos, pasarán al panteón del olvido. A medida que pasan dias, disminuye en los distritos el número de aspirantes. En los primeros dias de Marzo no quedarán sino los que han de obtener el acta y los valientes que conservan fuerzas y energias hasta los postreros momentos.

La *Gaceta* publica los decretos de personal militar que los lectores conocen, y la combinación de Gobernadores Civiles para Cuba.

Hay que compadecer á los ministros que tienen credenciales que dar: para cada destino hay á veces doscientas y trescientas peticiones, cosa que parece exajeración novelesca. El número de los que aspiran á pasar la vida resolviendo expedientes, es enorme. En cambio el suelo de España encierra hermosas riquezas que no se explotan por falta de brazos y de espiritu trabajador.

El Gobierno trabaja la celebración de tratados con diversas naciones, prescindiendo de Francia. En Suiza arrecia la cruzada contra los productos de industria francesa y de seguro que en breve los mercados suizos estarán cerrados para aquéllos. No se comprende la conducta de la república de allende el Pirineo, ni se ve el término de esa funesta campaña de exajerado protecionismo. En España urgen tratados con las naciones americanas, y conviene no dejar pasar estos favorables momentos.

Aun no está definitivamente resuelto que vaya á Chicago la infanta Isabel.—Se ha acordado la construcción de diversas obras en las afueras de Madrid para dar trabajo á un par de mil obreros que perecen por falta de ocupación en esta cruel época del año.—Muchos salones aristocráticos se ven concurridos por las noches, donde se baila y se pasa alegremente el rato.—Ninguna novedad en los teatros.

Nuevas acusaciones y prisiones en París, por lo del Panamá, entre ellas la del exministro Baliaut. Los revolucionarios se agitan mucho. En las cancillerías preocupa la tenacidad con que el emperador quiere aumentar el ejército alemán.

Suyo afcmo. F.

Madrid 8 de Enero de 1893.

Sr. Director

La gente madrileña se acoge en este frío y lluvioso día á los teatros y los cafés para pasar alegremente la tarde. En los círculos se ve bien poca concurrencia y se nota mayúscula carencia de noticias.

Se habla mucho de la baja de nuestros fondos que ayer experimentaron sin quebranto de más de un entero, mientras que los cambios subieron hasta acercarse á 18 1|2. El gobierno se halla con estas cosas sumamente preocupado, y es para estarlo porque con el precio de los francos á esa altura, la riqueza pública sufre enormidades.

Entre tanto los aspirantes á diputados y senadores no se dan punto de reposo y se mueven cual si se tratase de conjurar los males que sufre el país ó de poner en camino de salvación el alma pecadora. El gobierno no se duerme y mueve el manubrio que es una maravilla; pero los partidos de oposición se mueven también con verdadero empeño.

La Concentración republicana camina y adelanta. En casa de Labra se reunió ayer tarde la ponencia y se llegó al acuerdo de las bases siguiente: 1.º Todos los procedimientos son buenos para coadyuvar al triunfo de la República.—2.º Que en cuanto á autonomía, se esté á lo establecido por la minoría parlamentaria. Y 3.º Se mantendra la organización de los actuales partidos, añadiendo además comités directivos compuestos de individuos de las tres agrupaciones. De estas bases se dará cuenta en la reunión que ahora se celebra en casa de Pi y Margall y es probable que queden aprobadas.

Mañana se reune de nuevo la Junta del Censo, á que es probable asista Cánovas, y donde se tratara de si el exalcalde Bosch tiene ó no responsabilidad por lo de las falsificaciones del censo en Madrid. También se tratará de supresión de colegios especiales á que se opone Salmerón por no estar constituídos en debida forma.

De disensiones conservadoras, trabajos carlistas, descontento entre liberales, asuntos económicos. etc. etc. no se oyen novedades. Con los frios y las grandes humedades, abundan los enfermos de reuma y los pulmoniacos

De provincias y extranjero no hay noticias de mayor interés.

Suyo afcmo. F.

Local y Provincial.

Ayer, según indicábamos en nuestro número anterior, se reunieron en fraternal banquete en el Hotel Europa, los diputados provinciales, adictos á la situación actual.

El objeto de la reunión, no era otro que el de obsequiar á su compañero señor Guzmán, por su nombramiento de Gobernador de las Baleares.

Al café, se hallaban invitadas las personalidades del partido y algunos adictos á la actual política, y representantes de la prensa local.

Aunque la comisión organizadora, había acordado que no habría brindis, fué imposible evitar, que, en aquellos momentos, algunos hicieran uso de la palabra, fué el primero el Sr. Gutiérrez, Presidente de la Diputación, con el solo objeto de felicitar al anfitrión, por el puesto para que había sido designado por el gobierno de S. M.

CAPITULO XXVIII

A nadie ví durante las dos horas siguientes. La ventana de la sala de recibo, donde me permitían estar, daba al parque de Nueva York. Pronto ví en él á mi segundo y á Nabucodonosor, que parecían estar blonqueando la cárcel por miedo de que me arrebataran de ella ó de que se introdujera un nuevo enemigo en la plaza. Nabucodonosor desapareció y estuvo ausente durante una hora, al cabo de la cual volvió con un paquete de cuerdas. Mis dos fieles amigos se establecieron entonces á

443

po de Grenwich, y regresará hoy mismo. Le he encargado mucho que vaya á buscarme porque es un antiguo condiscípulo mío, y estoy seguro de que se esforzará todo lo posible por complacerme. Ahora, Lucía, es preciso que salgamos de la cárcel. He visto á cierto M. Drewett dirigirse hacía nuestra casa, y he hecho la obra de caridad de decirle que dentro de diez minutos estaremos allí.

Lucía se levantó con un apresuramiento que me costaba trabajo perdonarla. Coloreáronse sus mejillas, y arrastró á su padre de un modo que no me pareció muy conforme con su habitual reserva. Sin embargo, antes de salir me dijo en voz baja:

—Acordaos, Miles, de cumplir vuestra promesa, y dentro de una hora estaréis libre!

440

—¿Cómo es posible, Lucía, que conozcáis á semejante hombre?

—Oh! no podéis figuraros los progresos que he hecho en la inteligencia de los negocios. ¿Aceptaríais mi fianza, Miles, si fuera hombre y hubiera llegado á mi mayoría?

—Seguramente, Lucía, que con los sentimientos que me inspiráis aceptaría semejante favor con preferencia al que procediera de cualquier otra persona. Pero á Dios gracias, no sóis hombre y aún sóis menor de edad.

—Prometedme, pues, que aceptaréis los auxilios de la persona que yo os envíe. Sería una idea desgarradora para nosotros saber que estabais en la cárcel mientras vivíamos en la opulencia. No soltaré vuestra mano hasta que obtenga la promesa.

—Vuestras miradas me deciden, Lucía, y contraigo el compromiso que exigís.

Era tan viva la emoción de la hermosa joven, que en cuanto se calmó su agitación comenzó á derramar lágrimas; pero no fué esto sino una aflicción pasajera, y una sonrisa adorable borró bien pronto las huellas de aquel pesar transitorio.

M.C.D.2022

Hablaron después el Gobernador señor Ribot, y los señores Martínez Durango, Monedero (D. Fernando), Hortega Aguado y García Crespo, en el mismo sentido que el Sr. Gutiérrez, y, por último, el Sr. Guzmán, devolvió á todos las frases de elogio que le dedicaron, asegurándoles que, donde quiera que se halle, tendrá siempre el gratísimo recuerdo de todos, y se encontrará dispuesto à regresar si las necesidades de la política ó el consejo de sus amigos así se lo indicaran.

Nosotros agradecemos á la comisión la invitación de que nos hizo objeto, y al Sr. Guzmán las inmerecidas frases que para con la prensa tuvo.

Los vecinos del pueblo de Villaconancio, según nos participa nuestro corresponsal en Cevico de la Torre, se proponen este año festejar de una manera solemne la festividad de su Patrono San Julián, agradecidos á la suerte que ha favorecido aquella villa con parte del premio mayor de la Lotería de Navidad.

Al efecto, una comisión de personas de las agraciadas, ha ido à la citada villa de Cevico, con objeto de contratar las dulzainas, y hacer algunos preparativos para que dicha fiesta resulte con los mayores atractivos.

Los vecinos de Villaconancio se proponen que aquella dure ocho días, habiendo encargado una efigie del Santo la cual llegará en breve.

Bien merece todo esto la fortuna inesperada que entró por el citado pueblo, y los propósitos que animan á las personas agraciadas últimamente con el premio mayor de la Lotería, demuestran palpablemente que no son desagradecidos á los halagos de la suerte.

El resumen de las operaciones verificadas ayer en la Caja de Ahorros de esta ciudad, asciende à la cantidad de 841 pesetas por 188 imposiciones, saliendo reintegradas 7 por cuenta y saldo importantes 587 pesetas 19 céntimos.

***

Sabemos que cuatro imponentes de la Caja de Ahorros han entregado en la Depositaría del Monte de Piedad, 31 pesetas por intereses devengados en el año anterior, para que se destinen á desempeñar prendas de abrigo.

La *Gaceta* ha publicado una real orden del ministerio de Hacienda disponiendo que las concesiones mineras las otorguen los gobernadores con arreglo á las leyes de minas vigentes, determinando las clases de minerales y el objeto de la concesión.

Ayer se inauguró en esta ciudad una nueva sociedad de recreo, compuesta de jóvenes del Comercio, la cual ha de tener por objeto proporcionar á los señores socios y sus familias toda clase de distracciones que estén en harmonía con el orden y la cultura.

Se titula aquella *La Oropéndola*, y, como decimos, abrió ayer sus Salones, celebrando animado baile al que concurrió buen número de personas, siendo obsequiadas galantemente las jóvenes por los señores socios.

La velada resultó agradable, y la concurrencia salió muy complacida de aquélla.

Por este Gobierno de provincia han sido aprobadas las cuentas municipales de Cevico de la Torre de 1890-91; Pozo de Urama de 1891-92 y Calahorra de Boedo, de 1892-93.

Se hallan vacantes en los Juzgados de 1.ª Instancia de Astudillo, Carrión de los Condes y Frechilla, las plazas de Médico Auxiliar de la Administración de Justicia y de la Penitenciaría, las cuales se han de proveer con arreglo á lo que dispone el Real Decreto de 26 de Diciembre de 1889, siendo de quince dias el plazo para solicitarlas.

***

También se anuncian vacantes las plazas de Secretario de los Juzgados de Frómista y Fuentes de D. Bermudo.

El término para solicitarlas es también el de quince dias.

Ayer celebró junta general la sociedad Casino de Palencia, para el nombramiento de la directiva que ha de regir dicha sociedad en el año actual, quedando elegidos los señores siguientes:

Presidente, D. Pedro Romero.

Vicepresidente, D. Leonardo Martinez.

Contador, D. Germán de Guzmán.

Tesorero, D. Florentino Pombo.

Bibliotecario, D. Cándido Germán.

Secretario, D. Pedro Obejero.

Desde el próximo Domingo todos los días en que sea de obligación oir misa, la habra á las doce en la iglesia parroquial de San Lázaro.

Nuestro querido amigo D. Ricardo Becerro de Bengoa, nombrado Presidente de la Asociación del profesorado, acaba de redactar una circular á todos los Institutos, exponiendo los medios más adecuados para llegar al fin que tan ilustrada asociación se propone.

No conocemos dicho documento pero dadas las dotes que adornan al Sr. Becerro como publicista y persona de vasta y sólida erudición, creemos que aquél responderá cumplidamente al objeto que se propone.

Para mañana está señalada por esta Audiencia la vista en juicio oral de la causa procedente del Juzgado de Frechilla, contra Esteban Herrero, por disparo de arma de fuego, estando encargado de la defensa el abogado D. Casimiro Junco y de la representación el procurador D. Juan Ortega.

El día 16 del próximo Enero, á las doce de la mañana, tendrá lugar ante la Alcaldía de Velilla de Guardo, la subasta de 900 árboles, bajo el tipo de 9.780 pesetas.

EN LA DIPUTACION

Sostenemos el extracto de la sesión que publicamos en nuestro número del sábado último como contestación á las frases que se nos han dirigido por algún Sr. Diputado en la sesión de hoy. Debemos hacer constar, que si el Sr. Monedero, dice, levantó la sesión al abandonar la presidencia en aquel día nosotros no lo oímos ni creemos hubiera entre el público quien con la mano sobre el corazón asegure en conciencia haberlo oído. Estamos muy acostumbrados à redactar extractos de sesiones y no ha ocurrido ni una sola vez hayamos tenido que rectificar.

Rogamos á los Sres. Diputados que ventilen sus cuestiones en el terreno y forma que les parezca conveniente; pero nunca discutir desde los escaños, actos de la prensa que no tiene defensa en aquel sitio.

Dicho esto, vamos á extractar la sesión celebrada hoy á las once de la mañana, bajo la presidencia del Gobernador civil Sr. Ribot, con asistencia de todos los señores diputados excepto el Sr. Guijelmo.

Durante la lectura del acta, el Sr. Herrero pide la palabra. Terminada aquella, el Sr. Presidente le manifiesta que si es para tratar sobre el acta, la tiene concedida.

El Sr. Herrero: Dice que en primer lugar no consta su nombre entre los de los votantes, no obstante haber votado; y en segundo que observa una contradicción relacionada con que el Sr. Presidente de edad abandonó su puesto y que por esta causa ruega que se le faciliten las notas que llevan los secretarios así como la que lleva el de la Diputación Sr. Caneja; que lo exacto es que el Sr. Monedero, levantó la sesión por no haber posibilidad de restablecer el orden, púsose el sombrero mandando desalojar el salón y saliendo inmediatamente acompañado de varios señores Diputados.

Que no puede saber qué verdad tenga cuanto después refiere el acta, porque fué uno de los que abandonaron el salón en el momento que deja expuesto.

El Sr. Calderón principia indicando que formó parte como Secretario de edad de la mesa, constituida bajo la presidencia del Sr. Monedero, que él fué tomando las notas de lo ocurrido, pero que se produjo tal griterío de bancos á bancos, que no le fué posible entender lo que dijeron, pues de haberlo entendido hubieran tenido que abandonar el salón; que como Secretario ha extendido el acta de conformidad con cuanto allí pasó y oyó, pero que no tiene inconveniente en que si la mayoría lo acuerda, conste la palabra que el Sr. Herrero desea. Que respecto á las notas que pide no las conserva desde el momento que redactó el acta de conformidad con ellas.

El Sr. Herrero: Nosotros no acostumbramos más que á decir verdad. Las notas que he pedido son las que lleva el Secretario de la Diputación señor Caneja y ruego á la Presidencia sean esas las que se me faciliten porque los Secretarios de la Asamblea no las llevan y de las notas que solicito tiene que resultar que se levantó la sesión.

El Sr. Guzmán: Sres. Diputados, el señor Herrero manifiesta deseos de poseer las notas no sé por qué, puesto que son particulares y dejan de tener objeto alguno desde el momento que se redacta el acta, fiel reflejo de lo ocurrido.

El Sr. Plaza, dejó entreveer cierta parcialidad en la prensa al redactar los extractos de las sesiones, dedicándonos frases, á las pue contestamos á la cabeza de esta sesión.

Sr. Guzmán: La prensa, que también lleva sus notas, se halla de acuerdo con cuanto dice el acta en este extremo, que él por su parte no se opone á que se tome un acuerdo, el cual será fiel reflejo de la verdad de los hechos.

Sr. Delgado Gonzalo: Bien conocida es la situación de estos diez diputados que se sientan enfrente de otros diez. Los Diputados Secretarios no han llevado en la sesión anterior la más insignificante nota, el acta es llevada y formada por el de la Diputación Sr. Caneja, dignísimo funcionario, que conservará seguramente las notas que tomara, y que ruega se lean. Apelo, dice, á la caballerosidad del Sr. Presidente, para que conste la verdad, haciendo que se lean esas notas, único medio de salvar este conflicto.

Sr. Presidente: Yo, reglamentariamente, no puedo hacer aquí otra cosa que lo que acuerde la Diputación.

Sr. Plaza: No pensaba haber hablado en esta sesión, pero ya en el uso de la palabra, principio por saludar al señor

441

—Ahora, Miles, abrigo la certeza de arrancaros bien pronto de este sitio horrible, y tendremos tiempo suficiente para evitar ese embargo que teméis Antes de que sea ejecutorio llegaré á mi mayoría, y podré sustituirme á ese odioso M. Dagget. No dudo que prefiriréis ser deudor mio à serlo suyo.

—Querida Lucía! nada hay en este mundo que no quisiera deberos con preferencia á cualquiera otra persona, sin conceptuar á vuestro padre.

Reflejóse profunda satisfacción en el rostro de Lucía, y ví vagar otra vez en sus labios aquella sonrisa inesplicab'e que observé desde el principio de la entrevista. Antes de que tuviera tiempo para preguntarla su significación, tornóse pensativa y triste y fijó en mi sus ojos humedecidos por el llanto.

—Miles, me dijo, creo haberos comprendido cuando hablasteis de Ruperto. A la pobre Engracia es á quien debe su fortuna, y os habéis despojado para realizar los deseos de vuestra hermana. Me extraña que no se me haya ocurrido antes esa idea, pero es tan cruel pensar mal de un hermano!

442

Nada os pregunto, pues veo que habéis resuelto callarlo, y que quizás os comprometeriais a hacerlo así bajo juramento; pero no podemos vivir con esa deshonra, y el día en que concluya mi minoría os restituiré los veinte mil duros que, según creo, componía la fortuna de vuestra hermana.

—Aun cuando fuera cierto lo que os figuráis, Lucía, ¿creéis que os dejaría yo pagar las deudas de Ruperto?

—Debéis hacerlo, me avergonzaría de ver una parte de vuestros bienes en poder de mi hermano al paso que peligraba vuestra libertad. Según veréis más tarde, Miles, solo habrá un medio de impedirme que os restituya la fortuna de Engracia en llegando á mi mayoría.

La sonrisa inexplicable se dibujó de nuevo en los labios de Lucía, y había resuelto pedirla su explicación cuando volvió M. Hardinge.

—M Harrisson no estaba en casa, exclamó, pero le he dejado dicho en una esquela que su antiguo conocido, el capitán Wallingford, necesitaba sus servicios con la mayor urgencia. Estaba en su casa de cam-

445

corta distancia de la cárcel, y comenzaron á fabricar una escala. No disminuyó en nada su divertida actividad, y estaban todavía trabajando cuando les interrumpí personalmente del modo que voy á referir.

Dos horas despues de la partida de Lucía y de su padre, me anunció el carcelero una nueva visita. Creí que sería mi abogado ó M. Harrisson, pero cual fué mi sorpresa cuando ví entrar á Andrés Drewet acompañado del carcelero que llevaba una carta en la mano.

—Capitán Wallingford, me dijo este último, tengo orden de abriros las puertas; estáis libre bajo fianza.

El carcelero desapareció.

—¿Sin duda os debo este favor, M. Drewett?

—Lo desearía con todo mi corazón, caballero. respondió Andrés estrechándome la mano. Seguramente no habría sufrido que mi salvador se hallara preso por falta de fiador; pero no tengo el mérito de primacía. Miss Hardinge es quien me ha rogado que obtuviera vuestra excarcelación, y

M.C.D.2022

Gobernador Presidente, de cuya rectitud confío. Increpa duramente al señor Calderón, y éste obliga á aquél á retirar las palabras que pudieran ser motivo de ofensa, con lo cual termina el incidente.

Sr. Cuadros: Como Secretario de la Asamblea, aludido por algunos señores Diputados, manifiesta que es muy fácil alguna omisión por la falta de costumbre en redactar, reconociendo su insuficiencia, según indicó en la sesión anterior, al ofrecer aquel puesto al señor Obejero.

Sr. Plaza: Aplaudo el tono templado con que el Sr. Cuadros ha contestado á las alusiones de que ha sido objeto por esta minoría en el que reconoce, que pudiera haber alguna equivocación en la redacción del acta.

Sr. Calderón: No tengo ningún inconveniente por mi parte en que se incluya en el acta alguna omisión que pueda haber.

Sr. Herrero: Solicita de la mesa le sea entregada el acta á lo cual esta no accede concediéndole si la lectura del extremo que desee.

Léese el párrafo objeto de la discusión y al llegar á uno de sus períodos el Sr. Herrero hace constar que hay algunas palabras tachadas.

En este momento promuévese gran alboroto en tanto que abandonan el salón los señores Monedero, Obejero, Herrero, Heras, Delgado Gonzalo, Velasco y Alonso Villazán. En tanto se aprueba el acta por 11 votos de los Sres. Guzmán, Yagüez, Hortega Calderón, Polanco y Polanco, Mancebo, García de Cosío, Gutiérrez, Cuadros, Delgado Cabeza y Sr. Presidente por uno en contra del Sr. Polanco Aguado, absteniéndose de votar el Sr. Plaza, retirándose á continuación los dos últimos señores.

Sr. Guzmán: Aprobada como lo está el acta de la sesión anterior y constituída por tanto la Diputación pido que se ejecuten con urgencia todos sus acuerdos y muy especialmente el de Director de los Establecimientos Provinciales de Beneficencia para que no sufran retraso los servicios de dichos Asilos.

Sr. Presidente: Se levanta la sesión: Orden del día para la de mañana: los asuntos pendientes.

La Delegación de Hacienda de esta provincia ha sido autorizada con fecha 5 del actual, para disponer que desde luego se satisfagan todos los libramientos de caracter no preferente, cuyas fechas de expedición alcancen hasta el 30 de Noviembre último.

Se anuncia vacante la plaza de Médico titular del Ayuntamiento de Villovieco en esta provincia, con la dotación anual de 60 pesetas.

El plazo para solicitarle es el de ocho días.

Por este Gobierno de provincia se ha aprobado el expediente de registro de 150 pertenencias para la mina de hulla, titulada «Elpidia» sita en término de Redondo, á nombre de D. Vicente Arenas.

Tenemos noticia de que uno de estos días se han reunido en Torquemada comisiones de 29 pueblos de aquel término con objeto de acordar la creación de un mercado de ganado lanar en aquella importante villa.

Mañana espira el plazo dentro del cual tienen que presentar en las secretarías de los establecimientos de enseñanza las solicitudes y demas documentos señalados por la ley, los que pretendan utilizar las ventajas que concede la libertad de enseñanza en la convocatoria extraordinaria de Enero.

Como es improrrogable dicho plazo hacemos este recuerdo á fin de que no se irroguen perjuicios á los alumnos de la citada enseñanza.

Según noticias que tenemos por fidedignas ha retirado su candidatura para las próximas elecciones de Diputados á Cortes por el distrito de Astudillo Baltanás D. Lorenzo García Bravo, figurarando en su lugar su señor padre don Lorenzo García Benito.

Sabemos que en breve empezará á publicarse en esta ciudad un periódico, el cual defenderá la política conservadora.

Ha sido declarado cesante el Jefe de Fomento de esta provincia, D. Florencio Porpeta, y nombrado en su reemplazo D. Luis Carreño de la Cuadra.

Una buena noticia á los lectores

Acaba de ver la luz el *Almanaque Universal* para el año 1893, segundo de su publicación, del que hemos recibido un ejemplar, que después de hojeado, nos parece ser, si cabe, más bonito, completo y acabado que el del año anterior.

Es un elegante tomo de unas 200 páginas, ilustradas con profusión de dibujos originales, y magnífica cubierta tirada á varias tintas. Además del calendario, compuesto de una tabla para cada mes, ilustrada con alegorías que constituyen una obrita artística, contiene un ameno texto, infinidad de historietas, anécdotas, chistes y poesías, en donde reinan la decencia y buen gusto é innumerables avisos para el cuidado de plantas y jardines. Contiene después el *Oráculo* de la Sibila, juego familiar por excelencia, consistiendo en dirigir á la Sibila una serie de preguntas varias, sobre el porvenir, cuya contestación clara y precisa se obtiene al momento.

Diccionario de la salud; indicando las enfermedades y accidentes más comunes, con los cuidados inmediatos que deben prestarse á los enfermos, mientras se aguarda la llegada del médico.

Diccionario de Veterinaria; indicando las enfermedades más comunes de todos los animales domésticos, así oomo los medios más eficaces para combatirlas.

Y, finalmente: todas las ferias de España. Véndese en todas las librerías, y en su administración, calle Cortes, 276, entresuelo, Barcelona.

Es unánime la opinión facultativa acerca de la «Emulsión Scott»

(*Desconfiar de las imitaciones*)

El que suscribe, Facultativo de la Beneficencia Provincial, Cirujano del Hospital civil, Profesor y Vicedecano de la Facultad de Medicina de la Universidad literaria de esta ciudad.

Certifica: Que las diferentes ocasiones que ha podido emplear, en la práctica particular, la *Emulsión de Scott* de aceite de higado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa, ha visto confirmados sus buenos efectos, particularmente *en el raquitismo* y *las escròfulas* por lo que la considera una de las mejores preparaciones de aceite de higado de bacalao hasta hoy conocidas.

Salamanca 4 Enero 1886.

Dr. JOSE ESTEBAN LORENZO.

Seccion festiva

LOS REYES

(Conclusión)

De lo que dijo Melchor, en lo cual tuvo mucha razón y que es fin del romance titulado «Los Reyes.»

Mandó el Alcalde en seguida
por medio de una *soflama*
la cual inmediatamente
llevóse á debida práctica,
digo que mandó el Alcalde
que en seguida se colgaran
los balcones de la villa
con pantalones y mantas
y chaquetas y chalecos
y cobertores y enaguas.
Se echaron carros de tierra
por las calles y las plazas,
y como de trecho en trecho
se encendieron luminarias
y colgaron de las puertas
faroles de hojadelata,
quedó la villa, señores...
que daba gloria mirarla.
«¡Hombre!—dijo un Concejal
con voz solemne y pausada
mientras nos llevaba á todos
á un ángulo de la sala—
les parece á ustedes que
para que resulte grata
la fiesta y ahora que toda
la gente en la calle se halla,
les parece á ustedes que
soltemos un toro?
—¡Cáspita!—
contesté yo— y el Alcalde
que vió la impresión amarga
que me había producido
repuso luego en voz alta:
—¡No tenga miedo vuecencia;
y en fin que sea una vaca;
y si vuecencia con esto
todavía se acobarda,
sea el buey del alguacil
que tiene cortas las astas!»
Pues señor que á todo esto
oímos una algazara
de mil demonios, y voces
de «¡que ya están en la plaza!!»
Y todo el Concejo en pleno
en formación ordenada,
conmigo en medio, y delante
el tambor y la dulzaina,
llegamos al sitio, cuando
los Reyes en él entraban.
Melchor montaba una yegua
igual que la nieve blanca,
mientras que los otros dos
soberbios potros mostraban
negro el uno cual la mora
y el otro de piel tostada.
Hicimos alto y «¡Señor —
exclamó alzando la vara
el Alcalde—el pueblo todo
hoy reconocido se halla
al honor de que por él
entren tan grandes Monarcas!»
Y Melchor tosiendo fuerte
y atusándose la barba,
contestó al Alcalde en estas
ó parecidas palabras:
«Conste que hemos acordado
entrar por esta comarca
á quien hoy por su fortuna
el premio mayor alcanza,
solo para demostrar
á tantas gentes honradas
el contento que sentimos
y la enhorabuena darlas.
No traemos, por lo tanto,
según la costumbre rancia
ni confites á los chicos
ni novios á las muchachas,
aunque si tanto yo, como
los Reyes que me acompañan,
os traemos de consejos
llenas algunas banastas.
Pobres fueron hace poco
los que hoy la fortuna halagan
y que salen de escaseces
y de miserias y lástimas,
y es preciso en vista de esto
que no se convierta en agua
el dinero, y sobre todo
que miren como lo gastan.
Aumente siempre hacendoso
el labrador su labranza
y el artesano su industria
y el obrero su contrata,
pues más deja por herencía
quien laborioso trabaja
siendo pobre, que el que es rico
y se dedica á la holganza.
Porque así como el trabajo
riquezas y honores labra,
no es digno de rehacerla
quien su fortuna malgasta»
Y no dijo más el Rey,
y después de estas palabras
siguió con su comitiva
hacia Palencia la marcha.
Y exclamaron todos tristes
«¡este año no traen nada!»
Y yo contesté quien trae
á un pueblo solo enseñanzas,
trae de sobra, si alguno
las lleva luego á la práctica.

Clotalde

Seccion mercantil.

PALENCIA, 9.—El precio que rige para los cereales en este mercado son:

Trigo de 43,50 á 44 rs. fanega.

Cebada de 22 a 22,50 íd.

—

OSORNO, 7.—Con 200 fanegas trigo que fué lo presentado á la venta se celebró este mercado habiéndose pagado dicho grano así como los demás cereales y legumbres á los siguientes precios:

Trigo de 43 á 43'50 reales fanega; cebada á 25; centeno á 23; avena á 16; garbanzos de 80 á 120; yeros de 34 á 36; titos de 40 á 50 y patatas á 4 reales arroba.

En partidas han quedado vendidas 700 fanegas trigo al precio de 43'50 á 44 reales.

Han salido por esta estación durante la semana 2 vagones de harina para Santander; 5 de trigo y 8 de paja para diferentes puntos.

Sostenida la tendencia del mercado.—*El Corresponsal.*

—

RIOSECO, 7.—Muy poquisima entrada de trigo se ha presentado á la venta al detall en este mercado, siendo el precio que rige para las 94 libras á 44 reales.

En partidas se ofrecen las 94 libras á 44'50 reales.

Tendencia del mercado sostenida.

Tiempo suave.—*El Corresponsal.*

—

MEDINA, 7.—El precio á que se cotizan las 94 libras de trigo, es como sigue:

De 44'75 á 45 reales; y la fanega de cebada de 25'50 á 26.

Sostenida la tendencia del mercado.

Tiempo vario.—*El Corresponsal*

—

ARÉVALO, 7.—En el mercado que se ha celebrado en este dia, las entradas y precios de los cereales y legumbres, son los que anoto:

Trigo 1000 fanegas de 46 á 46'50 reales fanega; cebada 100 de 25 á 25'50; centeno 200 de 25'50 á 26 y de algarrobas 400 de 23 á 23'50.

Las operaciones que se han hecho fueron 4 vagones de trigo de rentas, y 6 vagones que se facturaron para diferentes puntos.

En calma la tendencia del mercado.—*El Corresponsal.*

Sección religiosa

Martes.—San Gonzalo de Amarante.

Ultima hora

Trabajos de coalición

MADRID 9 (10 m.)

Se han reunido los Delegados de los partidos republicanos, con objeto de examinar y discutir las bases redactadas por los señores Labra, Valles y Saavedra, como fórmula de la coalición.

Aunque las personas delegadas guardan absoluta y prudente reserva acerca del asunto, puede asegurarse que es un hecho la aprobación de las bases propuestas.

Agitación

MADRID 9 (10'45 m.)

La suspensión de la subasta del dique de la Carraca, ha producido bastante agitación y efervescencia en San Fernando, haciéndose vivos comentarios en los círculos, cafés y calles de aquella población

Las autoridades, en vista de que pueda alterarse el orden, han adoptado las precauciones necesarias á evitar los sucesos que se desarrollen

Sucesos varios

MADRID 9 (12'45 t.)

El entierro del General. Castillo se ha verificado sin que se hicieran los honores que correspondían al finado, según voluntad expresa del citado General.

El Sr. Bermudez Reina, ha tomado posesión de la Capitania General de Madrid.

En París se adoptan precauciones en previsión de los desòrdenes que pudieran desarrollarse, con motivo de la manifestación de mañana.

Imp. de Alonso é Hijos,
Don Sancho, 13.

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS

SECCIÓN DE ANUNCIOS

COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

CATARROS

DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA

y Afecciones de los

BRONQUIOS, PULMONES y LARINGE

EMPLEAR LAS

CAPSULAS de TERPINOL de ADRIAN

En todas las Farmacias.

EXIJASE LA FIRMA ADRIAN

A LOS AGRICULTORES

GUANO LAWES

El abono mejor y más barato hasta el día conocido según diferentes pruebas practicadas, en hortalizas, vides y cereales. Lo vende por menor á precio de fábrica G. Colombres Astudillo, Mayor pral. 53, en Palencia.

---

60 Años de Exito!!!

JARABE JOHNSON

Preparado segun la Fórmula del Profesor BROUSSAIS

Medicamento autorizado por el Gobierno Francés, despues del informe del Doctor Martin Solon

En nombre de la Comision de la Academia de Medicina

Contra las ***Enfermedades del Corazon, Bronquios*** y ***Pulmones, Asma, Resfriados, Catarros pulmónicos, Desórdenes de la circulacion*** con tendencia á la ***Hidropesía*** y ***Enfermedades de las articulaciones***, etc.

Los profesores Broussais, Trousseau, Devergie, Andral, Fouquier, Alibert, Lherminier, Bennati, Barthelemy, Emery, E. de Salle, Fievé, Gaudet, Moynier, Marjolin, Regnault, Vitrac, Davet, Sellier, Alibert, etc., han proclamado sucesivamente las virtudes maravillosas de este jarabe.

Depósito: **ROCHER**, FARMACEUTICO, 112, RUE TURENNE, **PARIS**

Para evitar las Falsificaciones exigir sobre cada frasco la firma JOHNSON BOISARD y el Sello de garantía de la *Union de los Fabricantes*.

SE ENCUENTRA EN TODAS LAS FARMACIAS

LA ILUSTRACIÓN ESPAÑOLA Y AMERICANA

Revista de Bellas Artes, Literatura y actualidades.

LA MODA ELEGANTE

Periódico especial de señoras y señoritas, indispensable en toda casa de familia.

La Última Moda

Periódico semanal dedicado á la mujer.

Agentes en Palencia y su provincia, competentemente autorizados para recibir suscripciones á ambas publicaciones

ALONSO É HIJOS

DON SANCHO, NÚMERO 13

Indicador de Ferrocarriles.

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en esta capital

SERVICIO DESDE 18 DE DICIEMBRE DE 1892

Clase de los trenes.	CARRUAJES.	PUNTO DE PROCEDENCIA.	PUNTO DE DESTINO.	HORAS DE LLEGADA.	HORAS DE SALIDA.
Correo	1.ª 2.ª 3.ª	Madrid	Coruña y Gijón	5,40 m.	5'50 m.
Idem	»	Madrid	Santander	5,59 m.	6'17 m.
Mixto	»	Palencia	Madrid é Irún	»	6 m.
Idem	»	Madrid é Irún	Palencia	7,58 m.	»
Idem	»	Alar del Rey	Palencia	11,28 m.	»
Correo	»	Coruña	Madrid	11,40 m.	11'48 m.
Mixto	»	Palencia	Alar del Rey	»	2,30 t.
Idem	»	Palencia	León	»	3'30 t.
Mixto	»	Madrid é Irún	Palencia	8,33 n.	»
Correo.	»	Santander	Madrid	9'51 n.	10'03 n.
Correo	»	Gijón	Madrid	10,12 n.	10,22 n.

DUREZAS ✚ CALLOS ✚ DUREZAS ✚ CALLOS ✚ DUREZAS ✚ CALLO

| DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS |

DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS

CALLOS ✚ CALLOS ✚ CALLOS ✚ CALLOS

SE CURAN Á LOS 4, 5 Ó SEIS DIAS

según la naturaleza del que usa el

CALLICIDA ESCRIVA

ES INOFENSIVO, NO ES CORROSIVO, ES INCOLORO

APLICACIÓN SENCILLISIMA FRASCO 6 REALES

Al por Mayor J. Escrivá. Fernando VII, 7, Barcelona —En Palencia véndese en la Farmacia de Fuentes, Mayor pral. 114 y 118 y demás farmacias.

CALLOS ✚ CALLOS ✚ CALLOS ✚ CALLOS

DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS

DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS

DUREZAS ✚ CALLOS ✚ DUREZAS ✚ CALLOS ✚ DUREZAS ✚ CALLOS

¡OID!

¡Hilo de EL SOL!

Seda de LA PALMERA

No hay *hilo* de tanta dura
ni que tal crédito adquiera,
ni existe *seda* tan pura
como aquella que asegura
la *Marca de La Palmera*.
Dicen gentes ilustradas
que desde el Ebro hasta el Nilo,
en labores delicadas
no hay más *Seda* ni más *Hilo*
que el de las marcas citadas.
Y así solo se comprende
que aquel que á la venta atiende
de *Marca* tan singular,
cada cuatro días vende
de carretes un millar.
Se han probado uno por uno
los hilos que ha fabricado
nuestra industria de consuno,
y al fin se ha certificado
que como el de *El Sol*, ninguno.
Y más de una costurera
en asegurar se esmera
que aquí no hay seda más rica,
que aquella á quien se le aplica
la *Marca* de *La Palmera*.
Así las personas van
para adquirir con afán
productos tan estimados,
á los Comercios nombrados
de VENTURA y de GARRÁN.
Si un botón á un pantalón
cose con una puntada
el *hilo* de la cuestión,
antes marcha la tajada
que se desprenda el botón.
Y si esa seda tan pura
hace cualquiera costura,
se dice una gran verdad
si enseguida se asegura
que dura una eternidad.
Pues según sabias mujeres,
no ha sido tema de azares
ni objeto de pareceres,
de modas en los talleres
ni en casas particulares.
Y si tanto de el se espera
desde Palencia al Mogol,
¡pobre de la que no adquiera
la *Seda* de *La Palmera*
y el notable hilo de *El Sol*.

Cts. 35.—CARRETE.—35 Cts.

En los Comercios de

VENTURA DEL OLMO

Mayor principal, 98 *y* 100

y

JOSÉ GARRÁN

Mayor principal, 108

PORTAL

Se arrienda uno magnífico en la casa número 36 de la calle Mayor pral,.

Dirigirse á D. Raimundo Calvo, en el piso principal de la misma.

Se venden dos casas señaladas con los números 128 y 162, de la calle mayor pral, de nueva construcción, producen mensualmente 134 pesetas, 50 céntimos, en en las mismas darán razón.

CRIADA

Se necesita una que sepa cumplir con su obligación, en el Parador del Norte, propiedad de Angel Medina.

CASA

Se vende. en buen estado, la núm. 24 de la calle de los Pastores, con espacioso corral, pozo y cuadra.

Su dueño calle Mayor pral., núm. 23, piso 2.°

CASA EN VENTA

La señalada con el número 10 de la calle de Mancornador, con cómodas habitaciones y espaciosos corrales.

Dirigirse á su dueño que vive en la misma. 1

CASA EN VENTA

A voluntad de su dueño, se vende una en el casco de esta ciudad, calle de Estrada, número 36. Para tratar con su dueño que vive en la misma. 2

PARIS

GRANDES ALMACENES DEL

Printemps

NOVEDADES

Remítese gratis y franco

el Catálogo general ilustrado en español ó en francés encerrándo todas las modas de la **ESTACIÓN de INVIERNO**, á quien lo pida á

MM. JULES JALUZOT & C^ie

PARIS

Remítense igualmente *franco* las muestras de todas las telas que componen nuestros inmensos surtidos, pero especifíquese las clases y precios.

Todos los informes necesarios á la buena ejecución de los pedidos estan indicados en el Catálogo.

Todo pedido, á contar desde 50 Ptas, **es expedido franco de porte y de derechos de aduana** á todas las localidades de España servidas por ferrocarril, mediante un recargo de 22 0/0 sobre el importe de la factura.

Las expediciones son hechas libres de todos gastos hasta la poblacion habitada por el cliente y contra reembolso, es decir, **á pagar contra recibo de la mercancía**; los clientes no tienen pués que molestarse en lo más mínimo para recibir nuestras remesas todas las formalidades de aduana habiendo sido cumplidas por nuestras casas de reexpedición.

Casas de Reexpedición:

Madrid: *Plaza del Angel, 12*

Irún | **Port-Bou**

Hendaye | **Cerbère**

FUENTE DEL ESTOMAGO

EN

Calzadilla del Campo, partido de Ledesma, provincia de Salamanca

AGUA SULFURADA, SODICA BICARBONATADA.

El agua prodigiosa de esta Fuente cura de un modo admirable los padecimientos del estómago, tales como las *dispepsias* (digestiones difíciles), *gastralgias* (dolores del estómago), y cuantas afecciones del aparato digestivo sean curables, desde la simple *pirosis* ó acedia, hasta la *úlcera gástrica*. También tiene excelente aplicación en las enfermedades del higado, riñones y vegiga; en la gota; en el herpetismo y escrofulismo, en las del aparato genito-urinario y sobre todo en las del respiratorio, siendo un verdadero específico para curar los catarros combatiendo la predisposición á ello.

Se vende en la farmacia del señor D. N. Fuentes Aspurz (Palencia).

Botella de cuartillo y medio una peseta.

Botellas de un cuartillo, 75 céntimos de peseta.

M.C.D.2022